

SUSCRIPCION: Un mes 1'25 ptas. en toda España
Extranjero, 2'25 ptas.

PALMA DE MALLORCA, JUEVES 16 DE NOVIEMBRE DE 1916.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé, 32. Teléfono n.º 6

NOTAS DE ARTE

Rubinstein

Ante numerosa y escogida concurrencia, en el «Palau de la Música Catalana», tuvo lugar el domingo día 12, el recital anunciado cuyo programa lo integraban obras de Chopin. La combinación estaba concienzudamente ordenada, porque se manifestaban todos los géneros del piano creados por un mismo espíritu. *Polonesa*, fantasía (que por cierto analizó el concertista con maestría sin igual y haciendo destacar su riqueza melódica, detalle de gran dificultad en esta obra y en la que pocos se han fijado); cuatro preludios dichos con encanto insuperable, y terminaba la primera parte con el *Scherzo* en do sostenido menor, obra para un gigante del piano por su gran diversidad de temas y por su indispensable fuerza en el ejecutante, fué de una impresión enorme la que el concertista causó en esta obra.

Integraba la segunda parte la *Sonata* en si menor, op. 58, en cuatro tiempos, en todos los cuales estuvo Rubinstein excepcional, pero sobre todo en el largo andante, que fué admirable de expresión.

Barcarola, *Mazurka*, *Dos Estudios*, *Nocturno*, *Vals* y *Polonesa* en la mayor llevaban la tercera parte del programa, y no podemos expresar lo perfecto de su cometido, que fué creciente en cada una de las piezas que el intérprete con su exquisito gusto ejecutaba, con lo cual opinamos que por el concierto que nos ocupa, y a nuestro sincero criterio, Rubinstein es quizás el más puro intérprete de Chopin en nuestra época, pues el parecer artístico del concertista es de una lógica indiscutible, y el dominio del piano es completo en todos sus secretos de color y de dicción, mérito que se avalora infinitamente con el dominio perfeísimo de la más prodigiosa mecánica.

En época remota sucedió a Liszt Antonio Rubinstein, y éste en su época conquistó la aureola mundial, gloriosamente ganada a fuerza de un estudio constante; hoy Arturo Rubinstein ocupa el lugar que aquel coloso con tanta honra llenaba, y hoy, como ayer, podemos decir y probar, con irrefutables datos, que Arturo Rubinstein es el Rubinstein verdadero, legítimo e indiscutible de la época presente, lo cual quiere decir que ni en mecánica, ni en dicción, ni en sensibilidad artística, ni en el dominio de los secretos de matiz de color, ni en el de pedales, ni en cuanto de técnica ofrece al piano, nadie lo aventaja con taladros, muy contadísimos (quizás ninguno), que le igualen; y muchos que a pesar de su fama (muy discutible) jamás a Rubinstein podrán compararse.

Para el próximo viernes anuncia otro concierto, cuya segunda parte la formará *Iberia*, del malogrado Albéniz.

Este sí que es un acontecimiento insuperable; la obra más prodigiosa de la época moderna (en el piano), interpretada (como así lo corresponde) por el más perfecto de los concertistas de nuestros días; realmente éste es el acierto de los concertistas; ni el intérprete puede ser mejor, ni la obra podría obtener menos atención y deferencia; el conjunto no dudamos de que será una verdadera maravilla, porque en esta obra podrá Rubinstein hacer gala de fuerza, de mecánica, de efectos los más ocultos en el piano, y, por lo tanto, más desconocidos, y al propio tiempo podrá dar la característica manifestación de un género que por ser español muchos no se interesan en conocer, y es sensible, porque como el arte no tiene patria, desconocido la obra colosal de Albéniz, no pueden ostentar un género, una escuela, un ideal, que está a tanta altura como las obras de los que se llamaron Liszt, Schumann, Chopin y otros de esta misma fama; esta *Iberia*, de Albéniz, es un eslabón riquísimo de la gloria española, y desconocida se ignora un algo que perjudica positivamente al que por menoscabo la desconoce.

El acto de Rubinstein merece un reconocimiento digno de su generosidad, pues interpretando *Iberia* hace un grande honor al arte patrio, colocando en el lugar que le corresponde a una obra a la cual no pueden compararse ninguna de las obras patrias que se han compuesto en Europa de un cuarto de siglo a esta parte.

Forzosamente este concierto será un verdadero acontecimiento.

R. Goberna
Barcelona

INFORMACION

Los talleres de Sta. Rita Discurso del Sr. Obispo

En el «Círculo de Obreros Católicos» de esta capital se celebró ayer, comenzando a las seis de la noche, un concierto a beneficio de los talleres de Santa Rita de Casia.

La Comisión organizadora cumplió

con excelencia su cometido, pues la velada resultó un verdadero éxito.

Asistió numerosa y distinguida concurrencia.

Presidió el Ilmo. señor Obispo de Mallorca acompañado del concejal señor Carrió que llevaba la representación del Alcalde, del Rdo. P. Director de los Agustinos que a la vez es Director de dichos talleres, el Vicario General de esta Diócesis Dr. José Mur, y el señor conde de España.

Un trío formado por los profesores señores Roig, Portas y Capó interpretó el «Trío en sol mayor núm. 4» de Haydn.

El Vicario General Dr. Mur pronunció un discurso haciendo historia de los talleres de Sta. Rita desde que fueron establecidos por S. S. León XIII, demostrando la caritativa labor que ejerce dicha institución.

Refiriéndose a los que están establecidos en Palma expuso su desenvolvimiento haciendo votos para que se fundase uno en cada parroquia.

La segunda parte del concierto fué realmente selecta.

El pianista señor Roig interpretó hermosa pieza del Mtro. Granados que ante los insistentes aplausos tuvo que repetirse; la señorita Matilde Llompart cantó dos composiciones de Granados y obra de Narcisa Preixas; las señoras Teresa Ordinas y Francisca Rosselló cantaron un dúo acompañadas al piano la señora Teresa Sancho de Alvarez; la señorita Rosario Estelrich cantó hermosa pieza del Mtro. Mozart; la señorita Emilia Gralla cantó dos romanzas originales del señor Torraland acompañadas al piano por el autor.

Un coro formado de las señoritas Ramón, Ruiz, Alvarez, Aliaga, Palos, Frau, Gralls, Ratier, Noguera, Riera, Perelló, Galantomini, Roca, Palos, Caldentey, Castell, Llompart, Crespo, Estelrich, Valenzuela, Cloquell y Hernández, cantaron el coro de «Las Hilanderas» del «Buque Fantasma», de Wagner.

Fué dirigido por el profesor don José Casanovas y acompañado al piano por la señora Teresa Sancho de Alvarez. Los solos estuvieron a cargo

de las señoritas Ordinas y Rosselló.

La tercera parte la llenaron los profesores señores Roig, Portas y Capó que interpretaron el «Trío en do menor, op. 1 núm. 3» de Beethoven.

Después el Ilmo. señor Obispo de Mallorca Dr. don Rigoberto Doménech Valls pronunció un elocuente discurso.

Esta fiesta ideada por los que dirigen los talleres de Sta. Rita es fiesta de caridad, acto que une a ricos y pobres.

Es la presente época la más adecuada para fundar y establecer instituciones que mejoren el estado de nuestros hermanos los desvalidos. La fundación de tales asociaciones es providencial; con ellas Dios quiere demostrarnos que nuestra Religión surge de cada día más potente, desmintiendo con obras a los que intentan probar lo contrario.

Se predica que la Religión fenecerá, que está anémica.

¡Ved, enemigos del orden, vuestras obras; ved como surgen potentes tantas y tantas instituciones inspiradas por la caridad cristiana que demuestran la potencialidad de nuestra sacrosanta Religión; ved en ellas el mentir más grande a nuestros señores.

Estamos en el siglo en que todo se falsifica: alhajas, piedras preciosas, obras artísticas, virtudes. Igual se intenta hacer con la más excelsa de las virtudes cristianas; con la caridad.

El lema de la bandera de la Caridad es uno: fe, vida cristiana, amor al prójimo. El es el que ha de dirigir vuestras obras caritativas.

El pobre no se muestra satisfecho con sólo la dádiva en dinero, en sustancias; debemos llegar a los desventurados enseñándoles el camino de su salvación terrenal y eterna.

La Caridad así realizada es rocío del cielo que todo lo fecunda.

Como el Provisor, deseo que en Mallorca tomen incremento los talleres de Santa Rita; lo adquirirán sin duda alguna contando con vuestra colaboración.

Nutridísimos aplausos mereció el discurso del señor Obispo.

LA REFORMA DE PALMA

Proyecto formado por el Arquitecto Municipal D. Gaspar Bennazar.—Historia de lo actuado sobre la reforma.—Descripción de la reforma.—Reforma urbana.—Frente de Mar.—Unión del casco antiguo con el mar.—Donde se situará el puerto.—Urbanización o reforma de los arrabales de Palma en su porción marítima y alrededores.—Zona marítima: su urbanización.—Parque del Oeste.—Parque de Levante.

(LA CONFERENCIA DE ESTA NOCHE)

Esta noche a las 7, como ya habíamos anunciado en ediciones anteriores, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, dará su anunciada conferencia sobre la Reforma de Palma, el Arquitecto Municipal D. Gaspar Bennazar.

Del extenso y luminoso trabajo del señor Bennazar, hemos entresacado las notas más interesantes a fin de que nuestros lectores puedan apreciar la importancia suma que reviste la citada reforma que ha de cambiar totalmente el aspecto de la ciudad de Palma, en el probable y natural caso de que el Ayuntamiento apruebe en toda su integridad el plano y lleve a cabo la reforma de una manera paulatina.

La labor realizada por el señor Bennazar ha sido impropia, de larga duración, tal y como requería la importancia del proyecto.

Una vez que hayamos estudiado detenidamente la reforma que proyecta el señor Bennazar, la comentaremos según nuestro pobre criterio nos dicte.

Memoria del proyecto

La Memoria explicativa del proyecto de Reforma de Palma, comienza con una introducción, la que explica la forma como nació la idea del proyecto, el acuerdo del Ayuntamiento y agradeciendo el difícil encargo que le confió la Corporación Municipal, al par que se muestra orgulloso de que tal labor le fuera a él encargada.

Dedica frases de elogio al ingeniero D. Eusebio Estada, pues al tratar de averiguar los antecedentes de la reforma de Palma, dice que se destaca en seguida, la obra del Hijo Ilustre señor Estada, con su obra imperdible *La Ciudad de Palma*, libro admirable por multitud de conceptos y digno de la renombrada fama de su autor.

Igualmente dedica un aplauso al Ingeniero Jefe de Obras Públicas D. Bernardo Calvet por su Proyecto de *Ensancho de Palma* que califica de notabilísimo ya que se ha servido de base para muchas cuestiones a dilucidar.

Ambos ingenieros rinde justo homenaje de admiración.

Termina dicho capítulo manifestando que si sus fuerzas y el acierto no le acompañan en el esfuerzo realizado, la ciudad le perdona, pero si algo queda o resulta en bien de ella, pagados eternamente considerará sus afanes y desvelos.

Historia de lo actuado

Pasa después el señor Bennazar en su trabajo, a hacer historia de lo ac-

tuado sobre la reforma interior y dice que el asunto ha sido tan manoseado que casi ha corrido el riesgo de perder su seriedad.

Recuerda que hace cuatro años, en junio de 1912, desde la tribuna de la Asociación de la Prensa se quejaba de que sólo los periodistas hubieran tratado de la cuestión; se quejaba de que los demás pensadores y el público no hubieran manifestado su opinión o expuesto su pensamiento. Pero desde entonces, algo se ha visto ya expresado: opiniones de ediles, de políticos y algunos técnicos.

Lamenta el autor del proyecto que las pasiones de ciertas camarillas vengán a malograr en esta ciudad muchos planes y proyectos.

Afirma que la Reforma de Palma no puede ser original de persona determinada, sino que debe ser conjunto del sentir general.

Dice que el proyectista sea cual fuere, debe limitarse a dar forma a lo que debe constituir la aspiración unánime del país.

Añade que al tratar del grande problema de urbanización no sólo deben sonar las escatinadas sentencias o espléndidas del Mirador y la canalización de las aguas, pues esto son solamente detalles del problema general y grande de la Reforma total de la ciudad.

Opinión conocida

En realidad, dice, no se puede ayudar de grandes trabajos.

Sólo dos trabajos conoce de dos compañeros suyos. Uno de D. Jaime Aleña, que coincidió realmente en algunos puntos, y otro de D. Francisco Roca, que adopta un sistema de vías casi paralelas y rectas que pugnan con su idea fundamental; es la síntesis del sistema del conferenciante.

Su criterio

Sin casi antecedentes, pues emprendió su trabajo con un convencimiento firmísimo en su ideal.

Afirma que si Palma quiere figurar entre las que explotan el turismo, no basta conservar las bellezas naturales, sino que es preciso presentar una población en las debidas condiciones.

Sentado que la base de enriquecimiento de Palma, es la explotación del turismo. Debemos, pues, atraer al turista. Así es que hay que transformarle, higienizarla y hacer que adquiera condiciones para entretener, divertir, solazarse a quien la visite.

Dice que todas las poblaciones anti-

guas necesitan reformarse a fin de ponerlas en armonía con la higiene.

La ciudad de Palma debe seguir este camino.

El error principal de Palma, es el haber adoptado plano de alineación para cada vía, para cada plaza y esto hace que todas las fincas estén amenazadas de un cambio de alineación. Lo que necesita Palma es una operación quirúrgica en su cuerpo vivo. Hay que abandonar en absoluto la horrosa complejidad de cambios de alineación y buscar los puntos que Palma necesita para respirar y circular.

Hay que llevar a cabo algunos cortes trascendentales y así resultaría una población que podría higienizarse y que permitiría con holgura el tránsito general de hoy y el futuro con todos sus cambios de sistemas de transporte.

Por lo tanto, deben darse esos tajos a la población, los cuales podrían ser:

1.º Unir el paseo del Borne con la plaza de Antonio Maura siguiendo sensiblemente el curso de la calle de las Mifionas. Así resultaría una vía importantísima que tendría unos 16 metros de anchura y reuniría un tráfico importantísimo.

2.º Prolongar esta vía por la calle de San Felio hasta salir al Ensanche junto a la Puerta de Santa Catalina y así quedaría unido el arrabal con el casco.

3.º Unir la plaza de Cort por una vía de 18 metros, siguiendo la calle de San Miguel, quedando así unidas al centro con la plaza nueva del Ensanche.

4.º Unir la Plaza de Santa Eulalia con el frente del mar, próximo a la Portella; terrenos estos últimos destinados a gran porvenir.

5.º Otra vía que desde la Plaza de Sta. Eulalia continúe por las calles de San Francisco y Lulio hasta encauzar con la barriada que junto al Molinar también proyecta.

6.º Se podría prolongar la vía del Borne por la calle de San Jaime hasta la de San Miguel, siendo ésta, bien cruzando la Rambla y calle de los Huertos.

Todas estas vías deben seguir sensiblemente la dirección y accidente de las vías que van a sustituir. Es un acuerdo a la tradición.

Hay además que proyectar nuevas barriadas de gran importancia.

Descripción de la reforma

El señor Bennazar dice en su trabajo que sin titubear empieza a describir la reforma.

Una gran vía, una calle importante abierta en una población, cambia por completo la fisonomía y la manera de ser de ésta.

En el plano se rinde culto al axioma de que es más fácil abrir una calle nueva que ensanchar otra ya existente.

Ensanchar una calle importante, la de Colón por ejemplo, es una cosa imposible, es un absurdo proponerlo.

Las calles del Conquistador, Colón, Cort, Constitución, Unión, Rambla y Sindicato que son las principales quedan respetadas en este trabajo. No se altera su estructura pues son calles de importancia.

Únicamente dos calles de tránsito denso y longitud relativa sufren la operación del ensanchamiento: son éstas las de la Marina y San Miguel.

Otro criterio a seguir es el de no proyectar plazas, cuando las vías, por su forma, ya en sí, cumplen su misión de airear la ciudad. Las plazas sin tránsito deben evitarse, porque la soledad desde el modo de ser de las poblaciones. Por eso no se proyecta en el trabajo otra plaza que la de Abastos, la que se proyecta espléndida, de unas dimensiones colosales, que sustituyendo la función de la actual Plaza Mayor, coloca en condiciones de poder utilizar esta y convertirla en jardín, donde los niños puedan desarrollar sus juegos y donde el público encuentre vegetación espléndida, figuras decorativas y otros adornos.

Se ensancha la de Eusebio Estada, se convierte en jardín la prolongación de la Glorieta, la calle de la Marina, se ensancha también la de San Antonio y se surte a la población de una vía cuya anchura permite perfectamente la originación de la capital y sobretodo proporciona unas encrucijadas, unos cruces que en la vida moderna constituyen verdaderamente las plazas, los puntos de movimiento y de tránsito.

Se disponen sitios destinados a los juegos de niños. La plaza Mayor y la de Eusebio Estada, en la parte alta y el jardín de la Glorieta en la parte baja.

En cuanto a Mercados, proyecta el señor Bennazar el de la plaza del Olivar, el cual considera que surtiría muy bien a la población, pues además es cosa probada que la concurrencia de géneros en un puesto, es lo que anima a concurrir al comprador, estableciéndose así, mayor libertad y facilidad para los compradores.

Las reformas proyectadas, se clasifican en 1.º Interior o urbana, 2.º Frente de Mar y 3.º Los alrededores.

Reforma urbana

Afirma el Arquitecto que fijándose en el plano de conjunto, se ve la población vieja dividida en dos partes por una gran arteria. Las calles de la

Grandes

Almacenes **SAN JOSÉ**
Recibidas las novedades para la presente estación
LAS QUE SE LIQUIDAN CON
GRAN BARATURA
Sastrería—Camisería—Mercería—Calzado

Todo el año vendemos
Con Gran Baratura, objetos para regalo, batería de cocinas, loza y demás artículos caseros
La Cartuja CALLE DE S. NICOLAS, 41
— PRECIO FIJO —

Marina, Unión, Mercado, Riera y Rambla, quedando pues separada en dos vertientes, parte baja y parte alta, y esto hace pensar en seguida en la reforma, pues el tránsito rodado sólo puede efectuarse por dos sitios, la calle de Conquistador y Olmos, que son insuficientes por ser estrechas y por no concurrir a puntos adecuados.

Arrancando esta vía principal, Marina-Borne-Mercado-Rambla desde el muelle, indudablemente se tiene que relacionar la Reforma con el Puerto.

Afirma que por los antecedentes sería muy posible que se cambiara por la superioridad a situación del puerto actual, tanto es así que la Dirección de Obras Públicas ha dispuesto que por la Junta de Obras del Puerto se estudien dos anteproyectos del Puerto de Palma: uno frente a la Portella y otro en el mismo sitio que ocupa.

Cree el Sr. Bennazar que estudiando esta parte, no se invaden atribuciones.

Lo mismo el puerto en la Portella que en el sitio que actualmente ocupa, resulta enlazado con la población. Por eso conservamos la entrada de la calle de la Marina, que será siempre el vestíbulo de la capital.

Además de esto, dice, proyectamos otra avenida por la calle de Miramar que torciéndose algo favorezca la rambla y presente como cosa típica, tocante a su fama, perfectamente alineada la casa llamado de Olez, cuyo patio es admiración de propios y extraños, y desemboca en la plaza de Santa Eulalia, que sufre una transformación importantísima.

Así resultan dos entradas a la capital, casi simétricas que enlazan perfectamente con el Puerto.

La vía de Miramar es importantísima; su pendiente es muy suave y su desembocadura sumamente céntrica.

Completan las dos entradas a la capital, las dos Rondas en forma de zig-zag, según el tratado de Fratin y oportunamente aprovechado por el señor Calvet, autor del plano de Ensanche.

Estas cuatro vías, espléndidas, constituyen los cuatro brazos, los cuatro pilares que la ciudad estienda hacia el mar para abrazarlo, para comunicarse con él.

Se proyecta unir el arrabal de Santa Catalina con la barriada del Molinar y esto se consigue con una vía que partiendo de la plaza de la Puerta de Santa Catalina sigue el curso de la de San Felio, cruza al Borne, sigue por la de la Birretería hasta la plaza de Antonio Maura, continúa por la plaza de Cort, Cadena, San Francisco hacia la calle de Lulio sustituyendo la plaza de San Francisco y llegando hasta el Temple empalmando allí con la gran vía o Ronda de Circunvalación.

Otra necesidad sentida es, la Vía Transversal, o sea unir el puerto con el Centro de las Estaciones ferroviarias y esta necesidad se resuelve de dos modos. Uno prolongando la plaza de la Constitución por el laberinto de las calles de poca importancia que conduce a la Rambla para frenar en la plaza del Olivar y otro más importante, que consiste en el ensanche de la calle de San Miguel, cuya vía se prolonga, cruzando la Plaza Mayor, pasando por la de Santa Eulalia y siguiendo la calle de Miramar, lo mismo que la calle de San Miguel, cruzando la Plaza Mayor y siguiendo por la calle de Colón, como también la misma vía, cruzando la plaza repetida y siguiendo la reforma de Jaime II para empalmar con la vía que va al Borne.

Así es que la vía San Miguel, plaza Mayor, plaza de Santa Eulalia, Miramar, proporciona lo que llamaremos Tercera sección de la Reforma, siendo la segunda la descrita antes y la primera la plaza y mercado del Olivar.

Estas dos amplias vías constituyen la base de la reforma.

La plaza de Cort con el cruce de estas dos vías, resultará el punto central de la población; el centro del movimiento, de servicios, de vida, es la plaza esplendente de la ciudad.

A pesar de esto, el señor Bennazar se inclina a otro trazado, por resultar aún más económico.

Véanse las dos secciones mencionadas; en la cruz que constituyen, quedan unidas por una cuarta vía. Unimos la plaza de Antonio Maura con la plaza Mayor, devuélvese a la calle de Jaime II su antiguo esplendor. Con este com-

plemento se forma un triángulo de movimiento, una plaza de tres vías. La calle de Colón no se altera.

Otras arterias

Otra vía que proyectamos es la prolongación de la plaza de la Constitución por la calle de San Jaime, en suave curva cruzando la Rambla y que conduce bifurcándose a la Plaza del Olivar y a la calle de Juanot Colom y Plaza de Eusebio Estada.

Desde la Plaza de las Tortugas arranca la calle de la Concepción en cuyo extremo se han construido los Centros de Enseñanza Oficial. La calle ésta reviste pues gran importancia; así es que se proyecta su ensanche en forma curva o cuadrada, lesionando los menos intereses posibles. Será una vía de 12 metros de anchura.

Se proyecta la continuación de la Ronda exterior del Ensanche, detenida en la plaza de la Puerta de Santa Catalina.

La calle de San Nicolás, vía importante se abre por los extremos de la misma, o sea hasta la plaza de las Tortugas y Cort, estableciendo un *pasaje* en esta parte cuyas fincas quedarán sólo taladradas.

Se proyecta también otra calle de importancia e indispensable, cual es la que arranca del paseo K frente al nuevo puente construido en Santa Catalina, cruzando el Hort d'en Morante, hasta la calle de la Concepción.

La calle de Arabi sufre también una pequeña transformación en la rasante y anchura.

Otra vía de segunda categoría proyectada, es la que use la Plaza Mayor con la de San Antonio y otra es la unión de la plaza Mayor con la Rambla y Mercado.

Dada la topografía del terreno y el desnivel, nosotros proponemos que toda la illa debe desaparecer y convertirse en subidas en rampa y escalinatas, en jardines y cascadas ya que es el único terreno en que se puede proyectar una caída de aguas de modo que resulte un encanto.

Claro que desaparece el Teatro Principal, pero lo estimamos indispensable.

La plaza Mayor queda emplazada en la plaza del Olivar y el proyecto es ya conocido de los lectores por haberlo descrito el Sr. Bennazar en otra conferencia.

Otras vías y obras

Hasta aquí la base principal de la reforma. Pero hay otros detalles principales que con el tiempo podrían completarse la reforma.

El que primero destaca es la vía que desde la plaza de las Tortugas nos ha de conducir a la Rambla; arrancando desde el sitio que hoy ocupan *Las Minas* va cruzando por las calles de Armentol, Sra. de San Jaime, Roig, Obispo y Angeles para desembocar en la Rambla.

Frente a la iglesia de Capuchinas proyectase una plazoleta.

La vía que resulte será de 20 metros de anchura.

Queda pues respetada la aristocrática calle de San Jaime.

Al llegar a la Rambla se bifurca la vía y una conduce a las Estaciones, teniendo su ramate cerca de Santa Catalina de Sena. Esta vía descongestionará la calle de los Olmos, su pendiente será aceptable, su anchura de 15 metros y su longitud 160.

La otra rama consista en una vía de 20 metros que conduce del paseo de la Rambla a la plazoleta o ensanche de la calle de San Miguel, frente a la plaza del Olivar.

Se ensancha la plaza de San Antonio convirtiéndola en semicircular, pero achatada, a fin de conservar su actual longitud.

La calle de la Marica también sufrirá una gran transformación de ensanche.

Se proyecta el aislamiento de la Catedral junto con la casa de la Almoneda.

La plaza de Cort debe quedar con las alineaciones hoy día aprobadas o admitidas. Sin embargo presenta tres soluciones 1.º Una gran plaza 2.º Ensanche relativo de la misma y 3.º El proyecto actual.

En la edición de mañana insertaremos los otros dos capítulos referentes a las Reformas que el señor Bennazar titule: Frente de Mar y Los Alrededores.

Doña Antonia Villalonga Bannasar

Viuda de D. Jaime Escat

Ha fallecido después de haber recibido los Santos Sacramentos

E. P. D.

Sus desconsolados hijos y demás familia suplican a sus amigos que tengan presente en sus oraciones, y se sirvan asistir al rosario que se rezará mañana a las 11 y media en su propia casa, y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada.

No se invita particularmente.

Casa mortuoria: Sindicato 108, principal.

INFORMACION

El telégrafo

Desde anteyar funciona con un retraso considerable, muy digno de lamentar, la línea telegráfica Palma-Barcelona que es la única que nos une con el Continente desde hace ya bastante tiempo.

La avería que sufrió el cable de Jávea sigue sin recomponer y el ocaiona en tiempo normal serios perjuicios para el buen servicio, pues éste tiene que hacer forzosamente escala en Barcelona, la cual implica una pérdida de tiempo muy digna de tenerse en cuenta.

A este mal orgánico tenemos que sumar la interrupción sufrida por el cable único, lo que motiva un extraordinario retraso, hasta el extremo de que una conferencia depositada anoche a las 11:30 ha llegado ya las 3 y media de esta tarde!

Por todo lo cual nos limitamos a repetir, una vez más, que urge remediar tan deficiente servicio.

Homenaje a Santos Oliver

Nuestro distinguido amigo el notable pintor don Juan Fuster, tiene ya casi terminado el hermoso pergamino que un grupo de amigos y paisanos dedican al culto e ilustrado periodista don Miguel de los Santos Oliver, para celebrar sus últimos triunfos literarios.

El pergamino que es una verdadera filigrana literaria, quedará ultimado dentro de unos días y seguidamente será expuesto al público.

Actualmente el señor Fuster está inscribiendo en el mismo los nombres de los señores que firman el pergamino y cuyo número asciende a unos doscientos.

En la Escuela Normal de Maestros

Continúan dándose en esta Escuela Normal las conferencias anunciadas a principio de curso.

Un estudio de la clase media española tomando como pretexto las obras «Por las nubes» de Benavente y «Amnecer» de Martínez Sierra, fué el tema tratado magistralmente por la señorita Juana Salvá Bolívar quien, con una elocuencia impropia de sus pocos años, expuso con gran precisión el egoísmo de prejuicios sociales en que vive la ochocientos clase media.

La señorita Salvá fijándose con especial cuidado en el tipo femenino, procuró sugerir en el ánimo de sus compañeras nobles afeites para esa obra de liberación tan necesaria a los fines humanos.

No hay que decir que el auditorio premió con francos aplausos la hermosa labor de la disertante.

Asociación Mallorquina de Aseguradores

Bajo la presidencia del señor Ruiz y con asistencia de los señores Palmer, Arias, Oliver, Sabater, Noguera y Estada, Srío celebró sesión esta entidad el día 15 a las cuatro de la tarde.

Se acordó: Dirigir una comunicación a la Asociación de Agentes de Seguros de Barcelona invitándola a que coopere en los trabajos que se realizan para constituir Asociaciones análogas en todas las provincias de España para después formar la Federación Nacional.

Invitar a los Aseguradores que operan en esta provincia y que todavía no han ingresado en la Asociación a que formen parte de la misma.

Se enteró del proyecto de Seguro Popular formado por el Montepío Nacional de Aseguradores merced a la aprobación de los reunidos. Acórdese solicitar para la Asociación la representación Oficial del Montepío.

Acórdese dirigirse a la Comisaría General de Seguros solicitando la forma como los inscriptos en «La Cantábrica» pueden pedir la liquidación de sus pólizas respectivas.

Dirigirse a El Monitor, de Barcelona, manifestándole que la Asociación celebrará en Valencia, conforme se propuso en la Asamblea celebrada en el Teatro Principal en junio próximo pasado.

Admitir como socios a don José Cicer Samandi y a don Bartolomé Pons.

Nafragio de un velero Inglés

El señor Gobernador civil ha recibido telegramas de Ibiza dándole cuenta que ayer llegaron a aquel puerto procedente de Formentera seis tripulantes del velero inglés *Volet Courtine* de 160 toneladas de la matrícula de San Juan de Torranova.

El velero salió de San Juan de Torranova con cargamento de bacalao con destino a Génova.

Dicho buque se fué a pique por haberse abier-o una vía de agua. Se

teniendo en cuenta para ello el que estuviera abastecido el mercado nacional. Por correo enviamos copia R. O. para su conocimiento.

Celebramos muy de veras el resultado que han venido obteniendo los metalúrgicos con la antedicha disposición, mereciendo plácemes la Unión Industrial por el vivo interés que viene tomando en los asuntos que afectan a las clases productoras del país.

Album al general Borbón

Disé anteriores dimos cuenta del acto de entrega de un precioso album, que en nombre de la guarnición de Baleares, se ha hecho al ex capitán general de estas islas don Francisco M. de Borbón.

Este ha transmitido el siguiente telegrama al Gobernador militar, general Barreiro:

«He recibido el hermoso album que como demostración de respeto y cariño me dedica la guarnición de Mallorca y Comandancia de Marina. Mi agradecimiento está tan grande, que después de leer los nombres de los señores Generales, Marinos, jefes y oficiales de Estado Mayor, Comandancias Artillería e ingenieros, Regimientos infantería de Palma e Inca, Comisiones activas, excedentes y de reemplazos, escuadrón Cazadores de Mallorca, Comandancias de Carabineros y Guardia Civil, Intendencia de Intervención, Sanidad, Cuerpo Jurídico, Clero Castrense, Veterinaria, Equitación y Oficinas militares, por impulso de mi corazón he llevado a mis libros y he besado la Bandera y el Escudo de la Patria que adornan la cubierta de su album que encierra las firmas y el cariño de sus antiguos amigos y siempre queridos subordinados.

Ruego a V. I. así lo exprese a todos en mi nombre: es el intérprete de mi agradecimiento y de mi cariño para toda una guarnición que por sus virtudes militares y su caballería no olvidaré mientras Dios me dé un átomo de vida.—Francisco María de Borbón.»

Asuntos municipales

En el salón de sesiones del Ayuntamiento, se celebró ayer la subasta para el arriendo del arbitrio sobre la pesquería durante los años 1917, 18 y 19.

Se presentaron cuatro pliegos, de los cuales el Sr. Miró, quien ofreció la cantidad de 9.026 pesetas anuales.

El tipo señalado para la subasta era de 8.200 pesetas anuales.

Dió fe del acto el Notario D. José Alover.

La subasta estuvo presidida por el teniente de Alcalde señor Trián y estuvieron presentes el Síndico señor Llompart y el concejal señor Quatglas.

Se ha reunido en el Ayuntamiento la Comisión de Obras, aprobando varios permisos para obras particulares y otros asuntos de trámite.

Para la conferencia que dará esta noche el Arquitecto Municipal señor Bannasar en el salón de sesiones del Ayuntamiento, han quedado instalados en la citada dependencia todos los planos de la reforma de Palma en artísticos marcos y esbaldetes de hierro contruidos expresos.

El Sr. Carreras, maestro de Palma de Mallorca, iniciará el movimiento, dice a través de un luminoso escrito, que se dirige al señor Burrell, el cual, después de atinados razonamientos, cita las diferentes promesas, aún incumplidas, que en otras ocasiones han hecho los políticos, referentes a aumentar varios millones al presupuesto para terminar de una vez con las categorías intermedias.

Seguidamente se habló de la realización de una magna asamblea en Madrid, durante las próximas vacaciones de Navidad.

Hicieron uso de la palabra, para dar forma al citado acto, la señora Orta, maestra de Madrid; el Sr. Herrera de la Puerta y otros maestros.

Se nombró una Comisión que gestione cerca de la Nacional del Magisterio para que esta entidad sea la que realice el propósito de celebrar la asamblea, y en caso de que ésta ponga dificultades, será la Unión de Maestros quien se haga cargo de este asunto.

El celebrado artista ha confeccionado para Palma dos programas selectísimos, en los cuales figuran combinados con gran acierto los nombres de Bach, Beethoven, Chopin, Albeniz, Ravel, Litz, Schuman, Brahms, Debussy, Schubert y Serabine.

Atendiendo a que la familia del maestro Albeniz se encuentra en Palma, por deferencia a la misma, el celebrado Rubinstein nos dará las primicias de la exquisitísima *Liberia*.

Uno de estos días publicaremos el programa de los dos conciertos, y precios que han de regir para ellos.

Esta noche se estrena la pelouca arística de largo metroje, *La llama de odio* interpretada por la célebre artista rusa, Diana Karrene.

Para el sábado 18 está anunciado el debut de la eminente canzonetista y bailarina *La Argentina*, artista de fama mundial, la cual hasta hoy no ha sido superada en sus magníficas creaciones del baile y está además considerada como una de las mejores canzonetistas españolas.

La Argentina es la artista preferida de las señoras por su trabajo fino y elegante, y por tener un repertorio escogidísimo, exento de toda vulgaridad y chabacanería.

Estos días *La Argentina* ha recibido un mensaje de agradecimiento de la Infanta Doña Isabel, por haber dado una función íntima en el palacio de S. A.

Dirigidas por el maestro Turina, se van a verificar en el teatro Elava, de Madrid, como fines de fiesta, unas pantomimas.

El *sapo enamorado*, (pantomima puramente icónica y fantástica), argumento de Tomás Borrás, música de Pablo Luna. Será la primera que se estrene. En ella tomarán parte las señoritas Luisa Puchol, Morera y Garcés, y los señores Aguirre y París.

Seguirá a esta *Navidad*, pantomima mística y de orientación social, con personajes del día, letra de Martínez Sierra, música de Joaquín Turina.

Esta pantomima, en la que tomará parte toda la compañía, tiene tres cuadros: los dos primeros líricos y mimados, y el tercero, hablado todo.

Luego se pondrá por este u otro orden: *El corregidor y la molinera*, de Manuel de Falla, pantomima inspirada en el cuento popular que sirvió a Alarcón para su famosa novela *El sombrero de tres picos*. Esta pantomima la estrenará próximamente en Roma, el «Ballet russo»; otra, todavía sin título, época 1830, letra de Francisco Asenjo y música de Schuman, instrumentada por Conrado del Campo, y *Pierrot prodigioso*, pantomima ingénuas, música de Worms, en la que Catalina Barceña hará de Pierrot, Irene Alba, la madre

de Pierrot y Luisa Puchol será Colombine.

De Madrid.—Próximos estrenos

De una intervú que publica *El Mundo* de Madrid entresacamos los siguientes párrafos, en los cuales se habla de los próximos estrenos en el Teatro Reina Victoria:

Entonces la bellísima dama, juro también que lo es, me dijo, risueña, y como complacida con el disgusto que la lista va a producir a algún otro empresario, que según voz de la farándula, la hizo una vez una traición cruel: apunte usted.

Primer estreno. *El amor en automóvil* de Gilbert, el famoso autor de *La casta Susana* y *La Reina del cine*.

Segundo. Un vodevil con música, de Calleja y Foglietti, lleno de peregrinacías escabrosas, de situaciones graciosísimas, de visualidad y de... ¡el regalo de Pascua!

Tercero. *Los cuentos de Hoffman*. Musicales.

Después dos obras de risa, para que se chince el bueno de Tirso Escudero que se cree que la ha estancado él. Apunte, y no dispare, el nombre de los autores. Arribecha, ja, ja, ja. Y a decirme los nombres, las argentinas carcajadas de la segunda típica que se me va a escapar el nombre! aborotaron el proscenio.

Luego, y ahora viene lo más sensacional, están ya preparados tres estrenos en un acto.

El Príncipe Carnaval, de Quinto Valverde y Pepe Serrano. ¡Los dos músicos desterrados!

El barrio latino, de Pablo Lucía, y *La fuerza bruta*, la admirable obra del ingeniero Benavente, que ha musicado el notable maestro Chaves, y que será lo primero que se presentará.

Del Liceo de Barcelona

A causa del retraso en las comunicaciones he tenido que sufrir modificaciones el cartel de esta semana en el Gran Teatro Liceo de Barcelona.

Anoche se estrenó la ópera en un acto *El Secreto de Susana* de Wolff Ferrán, debutando la célebre soprano señorita Zepilli.

Esta noche se canta *Bruni* por Battistini.

Pasado mañana sábado tendrá lugar la primera representación de la ópera de Vives *Maruca*, en la cual como es sabido interpretará la parte de Pablo el célebre barítono Battistini.

Ha llegado ya a Barcelona el autor de la letra D. Lucas Pascual Frutos con objeto de dirigir los ensayos de dicha obra.

MILITARES

ANUARIO MILITAR

De orden del ministro de la Guerra, los jefes de los centros y dependencias donde radiquen las hojas de servicios y de hechos de los coroneles de artillería comprendidos en el «Anuario Militar» del año actual con el número 43 al 60, de los tenientes coroneles del 115 al 142 de los comandantes del 224 al 263, de los capitanes 504 al 569, de los primeros tenientes del 137 al 307, todos inclusive, y de los segundos tenientes de la escala de reserva del 12 al 15, se servirá remitir a la sección correspondiente, del ministerio, copias conceptuadas de dichos documentos y cerradas por fin del corriente mes, a los efectos de clasificación de aptitud para el ascenso.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

El ministro de la Guerra ha dispuesto que los inspectores de Sanidad Militar de las siete primeras Comandancias generales de África, remitan a la sección de Sanidad Militar, del ministerio, relación de los individuos pertenecientes al Ejército que han necesitado someterse al tratamiento antirrábico, desde 1.º de octubre del año, pasado a igual fecha del presente.

do a otro sitio y a pesar de ello hemos sido atendidos.

«Es que se espera que ocurra desgracia para proceder a su lado?»

«Seremos esta vez atendidos, en beneficio del público y en evitación de una posible desgracia?»

«Dijos bñ. En la ciudad de Ibiza celebrado hoy la conmemoración del *Dijous bñ*. En los trenes ordinarios y extraordinarios han salido ya aquella ciudad centenares de personas.

La concurrencia a la feria ha extraordinaria.

DIETAS O AGENDA para 1917 de gulas de Baleares, Madrid, Barcelona y Valencia.—Librería de J. Tons.

—Accidente. Anoche, en la Plaza Progreso, un caballero al bajar de tranvía en marcha fué arrastrado por el vehículo algunos pasos, sufriendo contusiones.

Al referido caballero le hizo vibraciones para que no se apartara del conductor del tranvía, de las cuales hizo caso.

La caída no pudo ser evitada y tuvo más graves consecuencias de lo a prontitud con que frenó el conductor.

—Barquilla. Ha sido encontrada abandonada en el sitio denominado casa de las llamadas «pasteras». Ha acreditado ser su dueño lo será en la Comandancia de Marina de este puerto, en el término de 30 días.

Almanaque Bayllé-Bayllère, en la Librería Tons.

—Accidente motociclista. Esta tarde joven que montando una motocicleta marchaba por la carretera del No. ha tenido la desgracia de que el moto le patinara, cayendo en el río de la cuneta.

El joven de referencia, que ha sufrido herida en la cabeza es Francisco Roca.

Seguidamente de curado ha sido conducido a su domicilio que se encuentra en la calle de la Fábrica del Arca de Santa Catalina.

—Revista semestral. El día 20 de este mes dará comienzo la revista semestral de edificios militares por la Comisión al efecto nombrada.

REGALO DE 50 PESETAS

Teniendo noticia de que en establecimientos de esta población vende un agua que llaman dentífrica en cantidades de uno y dos reales, cuando es LICOR DEL POLICIA constituyendo este hecho una defraudación, que en caso ocurrido, castigó el Tribunal Supremo de poder perseguir a quien hizo se hace saber al público que el Orive entregará 50 pesetas a quien tifique que en algún establecimiento de esta ciudad se comete esta defraudación.

—Tomando el Serobiol aumento de peso y la resistencia ocular.

Ciertamente discurre usted muy bien

Dijo cierto filósofo que hombre sano aquel que discurre como una máquina; es la mayor evidencia que todos del mismo parecer con respecto a los puntos:

1.º La salud es el más preciado de los bienes.

2.º La buena salud, es la primera riqueza de la sangre, así como en el estado del sistema nervioso.

3.º La pureza y riqueza de la sangre, es una metódica conservación; así como el estado del sistema nervioso requiere una metódica conservación.

También

Aparatos perfeccionados de gas pobre para aprovechamiento de maderas, serrines, cáscara de almendra y demás similares

CONSTRUCTORES

TALLERES COMBINADOS DE

Tous Hermanos Vadell y Ripoll

Bosch 22 al 30

Plaza Puerta Sta. Catalina, 51

PALMA

Con nuestros aparatos perfeccionados se obtiene el mayor rendimiento de riqueza calórica de las maderas, serrines etc., etc., por tener resuelto el difícil problema de combustión de las breas y supresión de los extractores.

Proyectos y presupuestos gratis

PORT TELEGRAFO

(Las siguientes conferencias abonadas de las 11 de la mañana y 2 de la tarde de ayer, las hemos recibido esta mañana a las siete).

La guerra europea

Parte oficial austriaco Madrid 15 (11 m.)

Berna.—El parte austriaco dice que los monitores en el Danubio han apreado cerca de Giorgio a pesar de fuertes cañoneo de las baterías rumanas, siete remolcadores enemigos, algunos cargados. Cerca de Ossova desalojamos al enemigo de la orilla derecha del Czerna.

El N. de Valaquia siguen los combates favorables para nosotros. En los dos últimos días cogimos en este frente 1.600 prisioneros, 9 ametralladoras y 11 cañones. En el paso Oitoz continúan los ataques rumanos.

En el sector de Tesigis los rusos se han visto obligados a evacuar algunas alturas al Oeste de la frontera, fracasando el ataque de estos al N. de Jakobeny.

La Cámara griega Atenas.—Ayer se verificó la apertura de la Cámara asistiendo 120 diputados.

El Presidente declaró que no habiendo suficiente número se levantó la sesión aplazándose las medidas para fecha indeterminada. Los diputados se levantaron gritando ¡Viva el Rey! ¡Viva la nación!

Investigaciones en el litoral austriaco Roma.—Numerosos oficiales alemanes y austriacos investigan y estudian el litoral austriaco en el Adriático.

Ha llegado mucho material alemán de aviación. Se ha celebrado una reunión asistiendo los almirantes de Marina austriacos, dos oficiales y cuatro generales de la Marina alemana.

Las operaciones de los rusos Petrogrado.—Un telegrama oficial dice que el cañoneo continúa. Las operaciones de las patrullas en los Cárpates, las rechazamos. La ofensiva enemiga ha retrocedido.

En el Cáucaso las operaciones siguen estacionarias. En la Transilvania rechazamos al enemigo. En el Oel los rumanos han retrocedido algo.

En el valle de Gin el enemigo se ha apoderado del pueblo de Brombeti. La defensa de Salónica e Italia Londres.—Dicen de Turin que la conferencia celebrada por los generales Joffre y Cadorna ha tenido grandísima importancia militar ocupándose casi exclusivamente de la defensa de Salónica e Italia.

Salida de deportados Amsterdam.—Se ha agravado la agitación en Bruselas con motivo de la salida del primer tren de deportados fijada para esta madrugada. Por las calles circulan automóviles blindados para infundir terror a la población.

Vapor ardiendo Madrid 15 (2 t.) Londres.—Al vapor inglés Petroline se le ha encontrado en alta mar ardiendo. Ha sido remolcado a un puerto inglés en donde han desembarcado el capitán y 22 tripulantes. Hay algunos desaparecidos.

Una elección Ginebra.—Dicen de Berlín que se ha publicado la orden relativa a la elección del Consejo de Estado provisional.

Las sesiones de la Duma Petrogrado.—Se han reanudado las sesiones de la Duma. Setenta progresistas declaráronse en partido, por creer que representan la opinión del pueblo.

Malos tratos a los prisioneros Madrid 15 (2 t.) Petrogrado.—El Gobierno ruso al enterarse de los malos tratos que se someten a los oficiales rusos prisioneros se ha dirigido al Gabinete de Berlín dando un plazo para que se suprima el régimen; no habiéndose recibido contestación de Berlín, se ha ordenado se concentren los oficiales ale-

manes prisioneros en Rusia, y en los campamentos los soldados, a los cuales se dará el mismo trato, prohibiéndoseles además la comunicación postal con Alemania.

Colegios cerrados Madrid 15 (11 n.) París.—Telegramas recibidos de Holanda dicen que el Gobierno alemán ha decretado la clausura de los colegios de Alemania a fin de emplear los alumnos en las fábricas de municiones y en la agricultura.

Contra la deportación Amsterdam.—Dicen de Bruselas que aumenta la efervescencia con motivo de las deportaciones. Por las calles circulan continuamente patrullas con automóviles de ametralladoras con objeto de atemorizar a la población.

La cuestión de Méjico se agrava Madrid 15 (2 t.) Londres.—Comunican de Méjico que se ha agravado la situación. Dicen de El Paso (que el general Francisco González, comandante carrancista en Juárez, se ha negado a libertar a tres espías americanos.

Emilito Zapata, con una banda de revolucionarios ha detenido a un tren de viajeros en Coahuila, saqueándole y matando a un centenar de personas, entre las que hay muchas mujeres y niños.

El general Carranza ha pedido nuevamente que se retiren las tropas americanas de Méjico. El gobierno yanqui se ha negado a ello.

La guerra en el mar Buques hundidos en el Mediterráneo Madrid 14 (11 m.)

Amsterdam.—Ayer fueron hundidos en el Mediterráneo el vapor italiano *Bernardo*, los veleros *Marinaga*, *Gidlar*, *Trefratelli*, *San Antonio* y *San Gíngio* que hacen un total de 3.426 toneladas.

Pérdida de un buque ruso de 22.500 toneladas. Copenhague.—El Almirantazgo ruso da detalles de la pérdida del dragón de dicha nación *Emperatriz María*.

Dice el comunicado que en la mañana del 20 de octubre estalló a bordo un incendio que produjo una explosión, hundiéndose el barco. Se ahogaron 4 oficiales y 145 marineros. Fallecieron otros 64 a consecuencia de las heridas recibidas.

El buque era de reciente construcción. Se terminó en 1911 y desplazaba 22.500 toneladas.

Ecos varios Oposiciones Madrid 15 (5-10 m.)

El día 4 de diciembre comenzarán las oposiciones a la carrera diplomática.

Fallecimiento del príncipe Enrique de Baviera. Madrid 15 (11 m.)

La «Gaceta» publica una nota de la Cancillería disponiendo que la Corte vista de luto ocho días, mitad riguroso y mitad de alivio, por motivo del fallecimiento del príncipe Enrique de Baviera.

Circulación de autos En la «Gaceta» se ha publicado una R. O. invitando al «Automóvil Club España» que formule un proyecto de reglamento para la circulación por todas las carreteras del Estado de toda clase de vehículos a motor para viajeros y mercaderías.

Incendio en Almería Almería.—Se ha extinguido el fuego que se declaró ayer en unos almacenes de esparto en la carretera de Granada.

Quedan destruidas la fábrica y todos los almacenes y depósitos y además diez casas contiguas que estaban ocupadas por gentes obreras. Han resultado dos heridos.

Los trabajos de extinción han resultado dificultosísimos por la carencia de agua. Ha sido detenido el capataz de la fábrica.

Tripulación sublevada Valencia.—Los tripulantes de la goleta italiana «Gabriela Dali» de 3.000 toneladas se sublevaron. Los tripulantes pidieron pan en lugar de galleta dura.

Armados de fusiles, hachas y navajas persiguieron al capitán. El comandante de Marina envió fuerzas que detuvieron a los sublevados trayéndolos a tierra, siendo encerrados.

Socorros a un buque noruego Valencia.—Se han enviado socorros al buque noruego «Ilavore» encallado en las cercanías de Denia.

Habla el señor Ruiz Giménez Madrid 15 (2 t.)

El Ministro de la Gobernación señor Ruiz Giménez dijo que carecía de noticias. Recibió a una comisión de las Diputaciones varias y a otra de Secretarías de Ayuntamientos que iban a despedirse.

Junta de Defensa Nacional El señor conde de Romanones dijo que a las diez de la mañana se reunió la Junta de Defensa Nacional presidiendo el Rey. Únicamente faltó el señor Dato, ignorándose la causa.

La Junta de Defensa Nacional despachó varios expedientes, examinó las cuestiones pendientes, no pudiendo terminar hoy su examen, dejándolo para continuarlo mañana.

Con este motivo no habrá Consejo de Ministros en Palacio. Los Reyes a Aranjuez S. M. la Reina, acompañada de la Princesa Teck marchó a Aranjuez para visitar el Patrimonio real.

El Rey marchó a Aranjuez después de terminar la sesión de la Junta de Defensa Nacional. Enfermo Madrid 15 (11 n.)

El marqués de Carralbo se encuentra enfermo de un ataque gripal. Inauguración

Mañana se celebrará la inauguración de la Asamblea de Primera Enseñanza celebrándose el acto en la Academia de Jurisprudencia, y bajo la presidencia de D. Natalio Rivas.

Los alcoholeros Las dificultades de las regiones vitícolas se reunirán el viernes en el Congreso con objeto de tratar de la reforma del impuesto sobre los alcoholes.

Exportación de foliajes Madrid 15 (11 n.) Parece que en breve se prohibirá la exportación de foliajes.

Dato y Romanones El señor conde de Romanones conferenció con el señor Dato informándole de los asuntos tratados en la Junta de Defensa Nacional.

Epidemia de viruela San Sebastián.—Dicen de Motrico que se ha desarrollado una epidemia de viruela. Se ha trasladado a aquel punto el Inspector Provincial de Sanidad. Se ha vacunado a todo el vecindario.

Invitación al Sr. Alba La Junta Directiva del Ateneo de Madrid ha recibido una moción firmada por muchos estenistas pidiendo se invite al ministro de Hacienda a dar una conferencia en el Ateneo acerca de la trascendencia social de sus proyectos.

La Junta ha acogido la moción y se propone invitar al Sr. Alba. Parece que éste aceptará la invitación.

Vapor español hundido Madrid 16 (3-20 m.)

Londres.—El «Lloyd» anuncia que el vapor español «Oizmendí» ha sido hundido. La tripulación ha sido desembarcada.

Senado Madrid 16 (4 m.)

Bajo la presidencia del Sr. García Prieto se abre la sesión. Después de varios ruegos se entra en el orden del día.

Se pone a discusión el proyecto de ley sobre arrendamiento de la fábrica de cerillas. El Sr. Bes defiende un voto particular en el que se pide que no se comprometa el Estado por 15 años, añadiendo que se debe incorporar al proyecto el proyecto de encendedores para evitar el fraude.

Le contesta en nombre de la Comisión el señor Abadal, el cual se muestra conforme con el voto particular. El señor Bas pide que se declare libre la fabricación para que venga la competencia y se abarate el producto.

Combate extensamente el sistema de venta actual. El señor Tormo interviene extensamente, abogando por la administración directa por el Estado.

Le contesta el señor Chaves defendiendo el dictamen el cual persigue el abaratamiento y mejora en la fabricación.

Rectifica el señor Tormo, insistiendo en sus argumentos. Se suspende el debate y se levanta la sesión.

Congreso Madrid 15 (9 n.)

Abre la sesión el señor Villanueva. En el banco azul toma asiento el señor ministro de la Gobernación.

El señor Sili denuncia las vejaciones a que son sometidos los ferroviarios católicos. Afirma que esta política traerá amargos frutos.

En diversas regiones hay agitadores profesionales que obran protegidos por la pasividad del Gobierno. Hablando de la huelga ferroviaria dice que el Gobierno ocasionó a la Compañía para que admitiera a los agitadores.

Además anuló los procesos. (Los señores Domingo y Azzati interrumpen.) El señor Sili se extraña de las interrupciones. Dice que parece que el Gobierno tiene campeonos en el banco de los radicales.

(El señor Maura hace signos afirmativos.) El Sr. Sili sigue afirmando que debido a semejante conducta del Gobierno se está incubando una huelga general de obreros católicos, pues se les pone en la disyuntiva de disolverse o aceptar la rebeldía.

El Sr. Ruiz Giménez niega que exista pasividad por parte del Gobierno. Elogia el elemento valioso que representan los obreros católicos. Cree que exagera en su relato el Sr. Sili. Promete que se realizará una información para comprobar los atropellos de que son víctimas los obreros católicos y que se castigará a los agitadores.

Defiende la legalidad de que se reconocieran los Sindicatos obreros. Se suspende el debate y se entra en el orden del día, continuando la discusión del presupuesto extraordinario de Fomento.

El señor Argüelles apoya el voto particular de los conservadores. Lamenta que en el proyecto de reconstrucción nacional no se atiende debidamente a los transportes.

Cree que la principal causa de la carestía de las subsistencias y carbones es la suspensión de la Ley de Comunicaciones Marítimas. Censura la supresión de las primas a la navegación.

Afirma que conforme se distribuyen las consignaciones a los puertos nada útil se conseguirá. Cree exigua la consignación para la repoblación forestal. Califica el presupuesto de desilusión nacional en vez de reconstrucción.

Le contesta el señor Gascoñ defendiendo el presupuesto, afirmando que para la creación de la riqueza se debe proceder a la construcción de ferrocarriles y otros medios. Interviene el señor Zulueta por alusiones elogiando algunos conceptos de la obra del señor Gascoñ.

Cree que en el Ministerio de Fomento falta unidad de criterio. Esta es la causa de que fracasen las buenas iniciativas. Encarece la importancia de la repoblación forestal, o tanto se gaste en ello será reproductivo.

Se queja del abandono en que se encuentra la enseñanza agrícola. Cree que se deben dotar de mejoras los principales puertos. Por nuestra situación geográfica tenemos que ser un país de intercambio universal.

Le contesta el señor Nicolau sosteniendo las innegables ventajas de los proyectos cuya obra requiere el concurso del tiempo y de los hombres. Niega que esté abandonado el problema forestal.

El señor Pines elogia la labor del señor Gascoñ. Pide que la obra de regadío se haga sin ligerezas y en buenas condiciones. Pide la creación de campos de experimentación y la organización de la enseñanza agrícola.

La minoría conservadora reitera el voto particular. El señor Jovellar defiende otro de la minoría maurista. Cree que muchas que se señalan no son de reconstrucción nacional.

Combate extensamente el sistema de zoudir a la Deuda para pagar las Obras Públicas. Declara que los mauristas no darán el voto al proyecto.

El señor Nicolau le contesta negando el propósito del Gobierno de ocultar el déficit tras estos proyectos. Declara que el déficit se ha atendido con la Deuda.

Defiende que el plan de obras hidráulicas en España es más barato que en el extranjero. Rectifica el señor Jovellar negando animosidad contra el señor Gascoñ ni contra el partido liberal.

Se rechaza el voto particular. Se suspende el debate y se levanta la sesión. (Conferencias de anoche y esta madrugada recibidas a las 5 de esta tarde.)

Un ordenanza modelo Madrid 15 (11 n.)

La noche pasada el ordenanza de segunda D. Francisco Sanz Lopez, del servicio Central de Telégrafos, encontrado sobre un banco una cartera repleta de billetes de banco, apresurándose a entregarla a sus jefes.

Es esta ya el segundo caso que le ocurre a este ordenanza. El Director General le ha ofrecido el ascenso.

Buque que se precipita al mar Coruña.—El vapor *América* que se hallaba varado sobre el carro que se utiliza en los astilleros para reparar los buques, perdió las cuñas y se precipitó, resbalando al mar y naufragando a causa de los boquetes que tenía abiertos.

Visitando Aranjuez Aranjuez.—Los Reyes y la princesa Teck visitaron las dependencias del Real patrimonio, la yeguada y el pabellón de las caballerizas.

Se les sirvió un te. El Rey saludó al personal del Patrimonio. A las cinco de la tarde regresaron.

Convenio comercial Madrid 15 (11-30 n.)

Amsterdam.—El convenio comercial entre Holanda e Inglaterra inspira a un periódico alemán un fiero ataque contra la primera, a la cual amenaza terriblemente.

Los rusos cruzan el Danubio Petrogrado.—Los rusos han cruzado el Danubio por varios sitios. La flota ha reanudado el bombardeo contra Constanza.

La Junta de Defensa El señor Dato ha dicho que no asistió a la Junta de Defensa por haber recibido la citación con fecha equivocada. Cree que dicha reunión era mañana.

Enmiendas Los regionalistas han presentado varias enmiendas al presupuesto extraordinario de Fomento.

Exportación de fruta El señor Gimeno ha dicho que gestiona la autorización para que se exporte fruta a Holanda.

Invitación de Mr. Poincaré París.—Mr. Poincaré invitó a comer a Lord George, al ministro italiano y demás Embajadores miembros de la Defensa Nacional.

66 buques neutrales hundidos Londres.—Sir Grey ha anunciado en la Cámara que desde el 1.º de junio al 30 de septiembre los submarinos alemanes han hundido a 66 buques neutrales.

Buques noruegos hundidos Christiania.—Los submarinos alemanes han hundido cinco nuevos buques noruegos.

Buque danés a pique Copenhague.—Un submarino ha torpedeado y hundido en el Mediterráneo al buque danés *Breja*.

Bombardeo aéreo Londres.—Despacho oficial: Esta mañana una escuadrilla de aviones bombardeó Ostende y Zeebrugge alcanzando unos talleres, una fábrica y un almacén de petróleo.

Los aparatos regresaron indemnes. Tripulantes de buques hundidos son rescatados.

Lisboa.—Un navío que cruzaba delante del puerto de Lisboa ha recogido 64 naufragos de los vapores; italiano *Giovanni* y de los griegos *Stylantia* y *Souvanio*, hundidos a cañonazos y por una mina al Norte de Finisterre en el Golfo de Casoufa.

Los capitanes y tripulantes fueron rescatados a bordo del *Vasco da Gama*. Comisión

Copenhague.—Se han unido a la comisión que negocia en Londres dos nuevos miembros del Secretario Real de la Comisión de Provisiones y el Director Real de la Cámara de Comercio sueca.

Propósitos de los alemanes Petrogrado.—Se dice que los alemanes se proponen pasar el invierno en Rusia estando a la defensiva. Han rodeado todas las posiciones con espesas alambradas.

La reforma electoral Se ha redactado la reforma electoral. El Tribunal Supremo continuará entendiendo en el examen de actas.

Concedense siete días a los candidatos triunfantes y derrotados para presentar pruebas. Se sustituye el castigo del distrito, que marca la ley actual, por la propuesta de nulidad de elección privándose de los derechos de elegir candidato, a los que compra votos o realicen otros actos ilegales.

Protesta contra una captura Copenhague.—El ministro sueco en Berlín ha recibido orden de protestar contra la captura del vapor de su nacionalidad «Rhe» apresado en aguas suecas por un buque alemán y pedir la inmediata libertad y que cesen las negociaciones entre Suecia e Inglaterra.

Misión del Instituto francés Madrid 15 (11 n.)

La misión del Instituto francés estuvo en el Senado para saludar a algunos senadores entre ellos a los señores Navarro Reverter y Sánchez Toca. Los comisionados están complacidos de las atenciones recibidas.

El señor Navarro Reverter les ofreció una conferencia sobre la Hacienda Española. Carts de un diputado

Parece confirmarse que el diputado señor Domingo dirigirá una carta a los diputados conjuncionistas exponiéndoles las causas de separarse de la conjunción republicano socialista.

La guerra submarina Londres.—En la Cámara de los Lores respondiendo a la crítica referente a la eficacia de las medidas tomadas contra los submarinos, dijo el ministro que cree que el almirantazgo ha ma-

nifestado ya que se han obtenido grandes éxitos en la destrucción de los submarinos a pesar del aumento de dimensiones y armamento de estos.

Los Estados Unidos y las deportaciones belgas

Madrid 16 (5 m.) Washington.—El Departamento de Estado ha dado instrucciones al encargado de los Negocios Americanos en Berlín, para que haga presente al Canciller alemán que la deportación de los belgas ha producido penosísimo efecto en todos los neutrales y especialmente en los Estados Unidos que se habían acogido preferentemente de la parte de Bélgica invadida.

Las deportaciones se les considera no solo como una flagrante violación del derecho internacional, sino contrarias a las seguridades dadas por el Embajador de los Estados Unidos, en pasado junio con motivo de la repatriación de las mujeres francesas sacadas por los alemanes de los departamentos invadidos.

Su regreso era esperado con interés por creerse que traería rosquitos algunos asuntos de importancia para Barcelona.

Se limitó a decir que el viaje del Rey es acordado, pero ignorase aun la fecha. Respecto a las mejoras para Barcelona, el Gobierno está bien dispuesto y quedó en Madrid ultimando este asunto el Alcalde, que regresará la próxima semana.

En cuanto a política general dijo que las dificultades que se presentaban al Gobierno en Cortes no son insuperables. Añadió que ayer habló con el señor Comillas y que éste está dispuesto a mantener la dimisión presentada de Comisario Regio de la Exposición.

Terminó dando a entender el Gobernador, que aunque pensaba dimitir no lo haría ahora en atención a la visita regia. Los estudiantes

Los estudiantes improvisaron un mitin en el Iris Park. Luego se trasladaron frente a la redacción de *La Lucha* para repetir las manifestaciones de protesta, pero en vista de las precauciones tomadas tuvieron que disolverse.

Hay celebrarán un mitin. El Reotor dice que hasta mañana no se reanudarán las clases.

Vapor italiano que embarranca El Ayudante de Marina de Villanueva y Galté comunicó que frente a aquella playa había embarrancado el vapor italiano *Vulcano*.

Desde aquí se le mandaron auxilios, pero el buque pudo ponerse a flote por sus propios medios. El «Progreso», denunciado

Ha sido denunciado el diario *El Progreso* por injurias a Alemania. Naufragos de un buque hundido

A bordo del vapor *Villena* llegaron 32 tripulantes del vapor noruego *Tripet*, hundido el día 8 frente a Gamutcha por un submarino. Naveo oculto

La *Gaceta* publica la concesión de título de Conde de Gobon Godó al opulento fabricante D. Ramón Godó propietario de *La Vanguardia*. Con tal motivo ha sido felicísimo el Sr. Godó.

Asuntos de Baleares Destinos militares Madrid 15 (2 t.)

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica las siguientes disposiciones: Destinando a los capitanes de artillería D. Salvador Cerón, de la Comandancia de Menorca a la de Cartagena, sustituyéndole D. Joaquín Herrero, del número 13 montado.

D. D. Juan González Auile de la subinspección de tropas de la sexta región a la Comandancia de Menorca. D. los segundos tenientes de la reserva D. Rafael Pena de la Comandancia de Menorca a la de Mallorca y Don Angel Aparicio de la Comandancia de Ceuta a la reserva de Baleares, cobrando en la Comandancia de Mallorca. «Fabra»

Visita al Capitán General Han visitado al Capitán General, los tenientes generales don Emilio y don José March.

A la hora de cerrar esta edición no hemos recibido la conferencia de las 11 mañana ni de las 2 tarde.

TENEDURIA DE LIBROS Aritméticas Prácticas, Cálculos Mercantiles, Taquigrafía y Mecanografía, Inglés y Francés. Clases diurnas y nocturnas para empleados. Informes en la UNION PROTECTORA MERCANTIL, calle Conquistador.

DIETARIOS para 1917 Con las guías comerciales de Madrid, Valencia, Barcelona y Baleares. Se han puesto a la venta en la Librería de J. TOUS.

